

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. - “INESA S.A.”

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a ganancia básica por acción)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Inversiones, Equipos y Servicios S.A. - “Inesa S.A.” (En adelante, “la Compañía”) es una empresa dedicada al cultivo de caña de azúcar que vende directamente y en la mata a ingenios productores de azúcar.

Inversiones, Equipos y Servicios S.A. - “Inesa S.A.” es una sociedad anónima que tiene sus acciones inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia, está bajo control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida y con domicilio social en el km 6.5 carretera Palmira-Pradera, ciudad de Palmira, Valle del Cauca, Colombia, vigente hasta el 30 de agosto de 2044.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF aceptadas en Colombia establecidas con la Ley 1314 de 2009, incorporada según el Marco Técnico Normativo del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorios anuales por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El referido marco está , fundamentado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas oficialmente al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), junto con sus interpretaciones emitidas por International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC); y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia Financiera que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

La sociedad ha definido en sus estatutos realizar un corte de sus cuentas para efectos de estados financieros, una vez al año, el 31 de diciembre de cada año.

2.2. Usos del costo histórico

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de los terrenos, los activos biológicos, y algunos instrumentos financieros medidos al valor razonable, en el caso particular en el que es exigido, el valor razonable ha sido determinado por peritos expertos independientes. El costo histórico para los demás rubros de los estados financieros esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios, así como el reconocimiento de la depreciación en el caso de la propiedad, planta y equipo.

2.3. Materialidad o importancia relativa

Los hechos económicos son reconocidos, clasificados y medidos de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para su revelación periódica la Sociedad ha considerado como información material, aquella operación o hecho que, por su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar los usuarios de dicha información financiera. Para el efecto, se ha considerado en las

revelaciones como mínimo la información relacionada con los impactos positivos o negativos en la situación financiera, la estrategia, los planes de inversión, los rendimientos, el flujo de caja, la gobernanza de la sociedad, y el ejercicio de los derechos políticos de los inversionistas.

2.4. Estimaciones contables críticas

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son importantes para los estados financieros, se revelan en la Nota 5.

2.5. Base contable de negocio en marcha

La gerencia sigue teniendo una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía presentó ganancias netas de \$12.050 millones. El activo corriente de la Compañía asciende a \$6.123 millones. La Compañía posee recursos de \$1.617 millones que comprenden efectivo en caja y bancos, \$868 millones otros activos de alta liquidez y líneas de crédito no utilizadas disponibles a la fecha de aprobación de estos estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2022, se mantuvieron las negociaciones con los clientes con respecto a los contratos de caña, así como el precio de la caña cortada durante el mes no tuvo impactos negativos ni positivos significativos.

No se ha tenido información de suspensión de contratos tanto con los clientes de la sociedad como con sus contratistas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se está desarrollando su actividad con normalidad.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

3.1. Información financiera por segmentos

Dado que la Compañía vende la caña de azúcar que cultiva solo en la región en la que se ubican sus tierras, solo existe un segmento de explotación a considerar, es decir, el producto es solo uno y desde el punto de vista geográfico se comercializa en un sector, el municipio de Palmira.

3.2. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(b) Transacciones y saldos.

La Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera; las transacciones y saldos se realizan en la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.10 Clasificación corriente y no corriente

Los activos y pasivos se presentan en el estado de situación financiera basado en la clasificación corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando: se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo normal de funcionamiento de la Compañía; se lleva a cabo principalmente con el propósito de operar; se espera que se realiza dentro de los 12 meses siguientes al período que abarca el informe; o el activo es efectivo o equivalente en efectivo a menos que tenga restricciones para ser intercambiado o utilizado para liquidar un pasivo durante al menos 12 meses después de la fecha del informe. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando: se espera que se liquide en el ciclo normal de funcionamiento de la Compañía; se lleva a cabo principalmente con el propósito de operar; debe liquidarse dentro de los 12 meses siguientes al período del informe; o no existe un derecho incondicional a aplazar la liquidación de la obligación por lo menos 12 meses después de la del informe. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos siempre se clasifican como no corrientes.

3.11 Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios. En el balance, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

3.3. Activos financieros:

3.3.1. Clasificación

La Compañía reconoce inicialmente a su precio de transacción las cuentas por cobrar comerciales que no tienen componente financiero significativo, tal es el caso de los contratos de venta de caña, los cuales, son pagados diez días después de la cosecha.

Para los demás activos financieros que contengan componente financiero significativo, en caso de que lo haya, la Compañía reconoce sus activos financieros en el estado de situación financiera al costo amortizado, según su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y según las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Para lo cual, la Sociedad cumple con dos condiciones para la medición al costo amortizado:

- (a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- (a) *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.*

Activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden las partidas del balance de clientes y otras cuentas por cobrar (Nota 8)

(c) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio

Los activos financieros que se designan en esta categoría corresponden a inversiones en patrimonio que la Compañía no tiene intención de vender.

(d) Inversiones en asociadas

Clasificadas en esta categoría los activos financieros por inversiones en Sociedades con una participación societaria de más del 20%, y sobre las cuales aplica el método de participación patrimonial para su valoración.

3.3.2. Reconocimiento y valoración

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se presentan en la cuenta de resultados dentro de otras (pérdidas)/ganancias netas en el período en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio se reconocen en excedentes de revaluación y otro Resultado Integral.

Cuando los instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio se venden o deterioran, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados como pérdidas y ganancias acumuladas.

El interés de los títulos clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio calculado usando el método del tipo de interés efectivo se reconoce en la cuenta de resultados dentro de otros ingresos. Los dividendos de instrumentos del patrimonio neto clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio se reconocen en la cuenta de resultados como parte de los otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir estos pagos.

3.4. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.5. Pérdidas crediticias esperadas

3.5.1. Evaluación individual de activos financieros para establecer pérdidas crediticias esperadas

La Compañía aplica al final de cada período las reglas de evaluación de baja en las cuentas de activos financieros evaluando individualmente cada activo financiero, es decir, su la evaluación de pérdidas crediticias esperadas se realiza a un activo financiero y no por grupos, llegando así a la evaluación de la totalidad de sus activos financieros al final de cada período. Determinando la existencia de cuentas por cobrar comerciales que no se hayan recaudado en el tiempo establecido, y evaluando la condición individual de cada cuenta.

3.5.2. Baja en cuenta de activos financieros

La Compañía da de baja en cuenta los activos financieros cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o se transfiera el activo financiero,

La Compañía reducirá directamente el importe en libros bruto de un activo financiero cuando no se tenga expectativas razonables de recuperar tal activo financiero en su totalidad o una parte de esta. La cancelación constituye un suceso de baja en cuentas. Según las fases de evaluación de los activos financieros.

3.5.3. Deterioro de valor

La compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas por pérdidas crediticias esperadas sobre sus activos financieros, bien sea las cuentas comerciales por cobrar por contratos o un compromiso de préstamo, a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor.

La Compañía en cada fecha de presentación, mide la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por el importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, sobre una base individual de los activos financieros, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Si en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Compañía medirá la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, considerando que los instrumentos financieros por contratos de venta de caña son reconocidos al final del mes y son pagados a los siguientes diez días, por lo cual, no se mantienen por un periodo superior a un mes en los estados financieros.

La Compañía reconoce en el resultado del período, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas a la fecha de presentación.

3.5.4. Determinación de incrementos significativos en el riesgo crediticio

A la fecha de presentación la determinación de incrementos significativos realizada bajo el esquema del numeral anterior, es decir, las fases del reconocimiento de deterioro es el siguiente, de menor a mayor deterioro en la calidad crediticia en las cuentas comerciales por cobrar, considerando que en la Compañía no hay vigentes contratos que contengan financiamientos:

FASE	1	2	3
Instrumento evaluado	Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha aumentado significativo desde el reconocimiento inicial	Activos financieros cuyo riesgo crediticio ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial	Activos financieros con evidencia de deterioro.
Acción	Constitución de previsión de deterioro para las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.	Constitución de una previsión para las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento.	Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento.

Tasa de pérdida esperada

	0 días de vencido	1-30 días de vencidos	31-60 días de vencido	61-90 días de vencido	Más de 90 días de vencidos
Tasa de pérdida esperada	0%	0,05%	1,00%	1,50%	2,00%

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta vencimiento tienen un tipo de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro del valor es el tipo de interés efectivo actual determinado de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, la Compañía puede estimar el deterioro del valor en función del valor razonable de un instrumento utilizando un precio observable de mercado.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados.

3.12 Cuentas comerciales por cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo o presentan movimientos durante el ejercicio), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor, de acuerdo a la evaluación individual de pérdidas crediticias esperadas.

3.13 Inversiones en asociadas

Las asociadas son entidades sobre las que La Compañía tiene una influencia significativa, pero no control o control conjunto. Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación patrimonial. Bajo el método de participación patrimonial, la parte de las utilidades o pérdidas del asociado se reconoce en utilidad o pérdida y la parte de los movimientos en el patrimonio neto se reconoce en otros ingresos integrales. Las inversiones en asociadas se reconocen en el estado de situación financiera al costo más los cambios posteriores a la adquisición en la participación de la Compañía en activos netos de la asociada. Los dividendos recibidos o por cobrar de las asociadas reducen el importe en libros de la inversión.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su interés en la asociada, incluidos las cuentas por cobrar a largo plazo no garantizadas, La Compañía no reconoce más pérdidas, a menos que haya incurrido en obligaciones o haya realizado pagos en nombre de la Asociada.

La compañía interrumpe el uso del método de participación patrimonial tras la pérdida de la influencia significativa sobre la asociada y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la asociada, el valor razonable de la inversión retenida y los ingresos procedentes de la disposición de la inversión se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.14 Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta en lugar del uso continuado. Se miden al menor de su valor en libros y valor razonable menos los costos de disposición. Para que los activos no corrientes se clasifiquen como mantenidos para la venta, deben estar disponibles para su venta inmediata en su estado actual y su venta debe ser muy probable.

Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por cualquier amortización inicial o posterior de los activos no corrientes y los activos de los grupos enajenables al valor razonable menos los costos de enajenación. Se reconoce una ganancia por cualquier aumento posterior en el valor razonable menos los costos de enajenación de los activos no corrientes y los activos de los grupos enajenables, pero no por encima de cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada previamente reconocida.

Los activos no corrientes no se deprecian ni amortizan mientras estén clasificados como mantenidos para la venta. Los intereses y otros gastos atribuibles a los pasivos de los activos mantenidos para la venta continúan reconociéndose.

La Compañía presenta como activos mantenidos para la venta los Fideicomisos de Tierras fueron recibidos como adjudicación como producto de la liquidación final de la Sociedad Ingenio Central Tumaco S.A según se revela en la Nota 11.

3.15 Activos biológicos

Los activos biológicos comprenden plantaciones, que se transforman para convertirlos en productos agrícolas o en otros activos biológicos. El valor razonable de las plantaciones excluye la tierra sobre la cual los árboles se plantan o los activos fijos utilizados en el mantenimiento de las superficies plantadas.

El proceso biológico comienza con la preparación de la tierra para la siembra y termina con la cosecha de los cultivos. A partir de entonces, el producto agrícola se cosecha y se traslada al ingenio que lo procesa para fabricar azúcar. En coherencia con este proceso, el valor razonable de las plantaciones se determina utilizando los siguientes parámetros: área sembrada en crecimiento en cada lote, la última productividad histórica observada del lote, edad del cultivo, y último precio de venta reportado en el mercado; o en ausencia de estos, un modelo de flujo de caja descontado, en función de la estimación de la cosecha de la plantación a lo largo de la vida productiva restante de las plantaciones de hasta un número predeterminado de años, considerando estimados para el valor de producción transferido al proceso de fabricación y al mantenimiento, a los costos de recolección, y una asignación adecuada de los gastos generales. El valor de producción estimado se deriva de un pronóstico a largo plazo de los precios del producto agrícola para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo esperados en los próximos años predeterminados. El valor de la cosecha se estima deduciendo el valor razonable proporcional de la plantación con base en el tamaño de la misma.

Los costos de venta corresponden a los valores incrementales, incluyendo honorarios y comisiones pagadas a intermediarios y distribuidores.

Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se reconocen directamente en los resultados. De la misma manera, los costos de la actividad agrícola, tales como insumos agrícolas, los costos de mano de obra, mantenimiento de plantaciones, y los servicios asociados a las labores de siembra y cultivo se cargan a los resultados cuando se incurren.

3.16 Propiedades, planta y equipo

Los terrenos comprenden principalmente las áreas de tierra sobre las cuales se desarrollan los cultivos, y oficinas; se reconocen por su valor razonable, determinado con base en valoraciones realizadas por tasadores externos independientes. Las valoraciones se realizan cada tres años para asegurar que el valor razonable del activo revalorizado no difiere en más de un 10% de su importe en libros.

El resto de Propiedades y equipo (edificaciones; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina, incluyendo equipos de comunicación y cómputo), se contabiliza por su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse en forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gastos por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el coste o importe revalorizado de los activos y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

- Construcciones 20 años
- Maquinaria 10 años
- Vehículos 5 años
- Mobiliario, accesorios y equipo 10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance. Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revaluación se elimina contra el importe bruto en libros del activo y el importe neto se actualiza el importe revalorizado del activo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otras (pérdidas)/ganancias - netas". Cuando se venden activos revalorizados, los importes incluidos en otras reservas o excedentes de revaluación se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

3.17 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. Para evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

3.18 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior, o registran movimientos durante el ejercicio). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

3.19 Costos por intereses

Los costos por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

3.20 Impuestos corrientes y diferidos

3.20.1 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula con base en las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en el país en que opera la Compañía y se generan bases positivas imponibles. La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la renta líquida gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias). Tarifa de renta presuntiva para el año gravable 2021 y 2022 es del 0%.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.20.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

Conforme a lo anterior, el impuesto diferido debe ser medido a una tarifa general por impuesto sobre la renta del 35% la cual fue reafirmada en virtud de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, o a una tarifa por ganancia ocasional del 15% modificada por la misma Ley.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

3.20.3 Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias

La interpretación CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:

En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta. En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

Con relación a la CINIIF 23 La Compañía aplica estándares normativos contables que permiten identificar plenamente el reflejo financiero de los negocios y, por ende, su implicación fiscal de acuerdo con los lineamientos tributarios vigentes a la fecha de presentación de la información fiscal.

La Compañía cuenta con una estructura de administración clara que reconoce los procesos de negocio, establece los responsables de su direccionamiento y el control necesario para mitigar cualquier riesgo de incertidumbre fiscal o de desvío de las directrices de la Compañía.

La probabilidad de que la autoridad fiscal desaprobe la posición fiscal adoptada por la Compañía en cada uno de sus denuncios rentísticos es del 0%, aun presumiendo que se inspeccionara el cien por ciento de los tratamientos fiscales a los que se tiene derecho. A esta conclusión se ha llegado, teniendo en cuenta que la Compañía prepara sus declaraciones tributarias considerando las normas del estatuto tributario en cuanto a la inclusión de los ingresos, los ingresos que pueden ser considerados como no gravados, los costos y gastos deducibles, sus soportes y procedimientos de registros contables. La Compañía hasta la fecha no tiene ni ha tenido procesos de fiscalización, solamente requerimientos ordinarios de Información que la DIAN ha aceptado sin que se llegue a algún proceso de fiscalización; que las únicas diferencias que surgen entre los registros contables y los datos registrados en las declaraciones de los años gravables mencionados, son los permitidos por la Ley Tributaria y sobre estos es que se ha calculado el Impuesto a las ganancias por cada uno de los años analizados, que se preparan anexos que se guardan junto con las declaraciones, donde se explican detalladamente cada una de esas diferencias con sus respectivos soportes contables y la norma fiscal aplicable y que están a disposición de la autoridad tributaria para su análisis.

La sociedad no utiliza tratamientos impositivos inciertos, es decir, distintos a los considerados en el Estatuto Tributario que generen incertidumbre en caso de una inspección tributaria, las bases fiscales cuando difieren a las contables, son explicadas dada la aplicación del marco normativo contable que genera dichas diferencias, y se consideran en los estados financieros mediante el impuesto diferido, practicas consideradas en la normatividad

tributaria. Al no tener tratamientos tributarios inciertos, la sociedad no considera si la autoridad fiscal acepte o no dichos tratamientos, debido a la no existencia, por lo cual, no reconoce una contingencia relacionada con impuestos a revelar, ni impuestos diferidos por diferencias esperadas con las autoridades fiscales.

La probabilidad de no aceptación de las declaraciones de renta que pueden ser inspeccionadas por cuanto no se ha cumplido el tiempo de firmeza establecido en el Artículo 714 del Estatuto Tributario son:

PERIODO GRAVABLE	FECHA MÁXIMA PARA FISCALIZACIÓN	IMPUESTO NETO DE RENTA	PROBABILIDAD DE MAYOR IMPUESTO POR:	
			1. INCLUSIÓN DE INGRESOS	2. DESCONOCIMIENTO DE COSTOS Y/O GASTOS
AÑO 2021	07-nov-22	1.477.121	N/A	N/A
AÑO 2020	07-may-24	472.263	N/A	N/A
		1.949.384	-	-

Mediante el Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 y las Resoluciones 22 del 18 de marzo, 30 del 29 de marzo y 31 del 3 de abril de 2020 de la DIAN Los términos de firmeza para las declaraciones tributarias fueron suspendidos en el período comprendido desde el 12 de marzo de 2020 hasta la declaración de terminación del estado de emergencia, mediante la Resolución 0154 del del 16 de diciembre de 2021 se levanta la suspensión de términos de las actuaciones por parte de la DIAN.

En concordancia con lo anterior, la Compañía al cierre no incurre en posiciones fiscales inciertas debido a que los tratamientos fiscales para impuesto sobre la renta se han determinado siguiendo las reglas fiscales vigentes y por lo tanto su tratamiento no presenta diferencias con las autoridades fiscales.

Por lo anterior, no se visualizan incertidumbres en impuestos que deban ser reveladas y provisionadas en los Estados Financieros de la Compañía y que afecten la utilidad del Ejercicio, por las razones explicadas anteriormente.

3.21 Beneficios a los empleados

La Compañía no opera obligaciones por pensiones, otras obligaciones post-empleo, indemnizaciones por cese, ni planes de participación en beneficios y bonos.

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Compañía de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Compañía reconocería estas prestaciones cuando se hubiese comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hiciese una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valorarían en función del número de empleados que se espera acepten la oferta. Las prestaciones que no se fuesen a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descontarían a su valor actual.

3.22 Provisiones

Las provisiones para restauración medioambiental, costos de reestructuración y litigios se reconocen cuando: la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de operación futuras.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para liquidar la obligación se determina considerando la clase de obligaciones en su conjunto. Se reconoce una provisión incluso aun cuando la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal

del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.23 Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos de la siguiente manera:

3.23.1 Ingresos procedentes de contratos con clientes

Los ingresos se reconocen en un importe que refleja la contraprestación a la que se espera que la Compañía tenga derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Para cada contrato con un cliente, la Compañía:

- a) identifica el contrato con un cliente;
- b) identifica las obligaciones de ejecución en el contrato;
- c) determina el precio de transacción que tiene en cuenta las estimaciones de la contraprestación variable y el valor temporal del dinero;
- d) asigna el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento separadas sobre la base del precio de venta independiente relativo de cada bien o servicio distinto que se entregará; y
- e) reconoce los ingresos cuando o como cada obligación de ejecución se cumple de una manera que representa la transferencia al cliente de los bienes o servicios prometidos.

La contraprestación variable dentro del precio de transacción, si la hubiera, refleja las concesiones proporcionadas al cliente, tales como descuentos, reembolsos, cualquier bono potencial por cobrar del cliente y cualquier otro evento contingente. Estas estimaciones se determinan utilizando el método de "valor esperado" o "cantidad más probable". La medición de la contraprestación variable está sujeta a un principio de restricción según el cual los ingresos sólo se reconocerán en la medida en que es muy probable que no se produzca una reversión significativa del importe de los ingresos acumulados reconocidos. La restricción de medición continúa hasta que posteriormente se resuelve la incertidumbre asociada con la consideración de la variable. Los importes recibidos que están sujetos al principio de restricción se reconocen como una obligación de reembolso.

3.23.2 Ingresos por venta de caña

La Compañía no considera devoluciones de sus clientes; cultiva la caña de azúcar y la vende en la mata en el mercado al por mayor. Las ventas de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al mayorista, el cual utiliza la caña de azúcar para la producción de azúcar o tiene la gestión del canal y el precio de venta del producto, y no hay ninguna obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del mismo. La entrega no se produce hasta que el producto haya sido cosechado por el mayorista, los riesgos de la obsolescencia y pérdidas se hayan transferido al mismo, y cuando él haya aceptado los productos de acuerdo con el contacto de venta, el periodo de aceptación haya terminado, o la Compañía tenga una evidencia objetiva suficiente de que se han satisfecho todos los criterios de aceptación.

La caña de azúcar no se vende con descuentos por volumen. Las ventas se registran basadas en el precio fijado en el contrato de ventas vigente. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.23.3 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta por cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta por cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

3.23.4 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

3.24 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

No existen costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones, los cuales se presentan normalmente en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

3.25 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de la misma.

3.26 Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía. No hay partidas significativas de ingresos o gastos que se hayan mostrado por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Factores de riesgo financiero

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía opera en el ámbito nacional y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

(ii) Riesgo de precio

La Compañía está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por la misma y clasificadas en el balance como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio. Las inversiones en instrumentos de patrimonio neto de otras entidades que están sujetas a cotización están inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia y son de muy baja bursatilidad. Para gestionar este riesgo de precio proveniente de inversiones en instrumentos de patrimonio neto, la Compañía diversifica su portafolio. La diversificación del portafolio se hace de acuerdo con los límites establecidos con la Compañía.

La Compañía también está expuesta al riesgo de precio de la caña de azúcar debido a las variaciones del precio internacional del azúcar y de la tasa de cambio, puesto que el precio que los ingenios pagan por la caña de azúcar es función directa del precio al cual venden el azúcar tanto en el mercado interno como en los mercados excedentarios, según su participación en ellos. Las ventas en el mercado interno están directamente relacionadas con el precio paridad de importación, es decir, el precio al cual se vende el azúcar proveniente del exterior, normalmente Brasil o Bolivia, siendo importada desde el lugar de origen y puesta en puerto colombiano; este precio paridad es función del precio internacional del azúcar en bolsa, el arancel vigente y la tasa representativa del mercado. El precio en mercados excedentarios está afectado por la misma tasa representativa. La Compañía no gestiona el riesgo de precio de la caña de azúcar.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y en el valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las Obligaciones con Instituciones Financieras. La Compañía no posee préstamos con Instituciones financieras.

(b) Riesgo de crédito

La administración es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. Mensualmente, la Compañía vende la caña de azúcar que cultiva a un solo cliente de acuerdo a condiciones de precio, pago y cosecha establecidos contractualmente. El pago de lo cosechado durante el mes se hace los primeros días del mes siguiente.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes al por mayor, incluyendo las cuentas comerciales por cobrar y las transacciones acordadas. Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes, como un rango mínimo de "A". Si los clientes mayoristas se valoran independientemente, se utilizarán estas clasificaciones. Si no existe esta valoración independiente, el control del riesgo establece la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores. La administración no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía realiza y evalúa periódicamente un presupuesto financiero anual que incluye los flujos de efectivo. La Compañía hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que la Compañía no incumpla los límites ni los índices establecidos por la financiación. Este presupuesto tiene en cuenta los planes de financiación de deuda de la Compañía, el cumplimiento de razones financieras, el cumplimiento con los objetivos internos y, en caso de ser de aplicación, los requisitos regulatorios o legales externos.

El exceso de efectivo mantenido se invierte en cuenta corriente, cuenta de ahorro, y encargos fiduciarios a la vista, eligiendo instrumentos con vencimientos adecuados o liquidez suficiente para proporcionar la holgura necesaria determinada por el presupuesto anteriormente mencionado. A la fecha del balance, la Compañía mantenía fondos en el mercado monetario por \$ 1.617 millones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y \$ 575 millones al 31 de diciembre de 2021 y otros activos líquidos por \$ 868 millones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y \$ 598 millones al 31 de diciembre de 2021 que se espera que generen flujos de entrada de efectivo puntualmente para gestionar el riesgo de liquidez.

4.1 Gestión de capital

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos. Durante los últimos años, la estrategia de la Compañía ha sido la de no tener endeudamiento.

4.2 Estimación del valor razonable

(a) Instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de balance. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización

están fácil y regularmente disponibles a través una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua.

El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio corriente comprador para compañías que cotizan en bolsa; cuando no es así, la inversión se valora de acuerdo a precios definidos sobre la base de modelos de valoración provistos por la compañía emisora de los títulos; en caso de no hacerlo la emisora, la Compañía realiza la valoración de los activos sobre la base de un modelo de valoración que estime más conveniente, siempre y cuando disponga de la información financiera necesaria. Estos instrumentos comprenden principalmente inversiones en títulos de negociación o disponibles para la venta.

Las técnicas específicas de valoración de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o precios establecidos por intermediarios financieros para instrumentos similares.
- El valor razonable de permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados basados en curvas de tipos de interés estimadas.
- Otras técnicas, como el análisis de los flujos de efectivos descontados, se usan para analizar el valor razonable del resto de instrumentos financieros.

Debe tenerse en cuenta que todas las estimaciones de valores razonables se incluyen en el nivel 2.

(b) Activo Biológico

La Compañía calcula el valor de los cultivos de caña de azúcar al final de cada periodo con base en las hectáreas de los lotes que quedan en crecimiento, la edad de esos cultivos, la última productividad histórica de esos lotes, y último precio promedio de venta reportado en el mercado reportado por la Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña (PROCAÑA).

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia haga juicios, estimaciones y suposiciones que afecten a los montos reportados en los estados financieros. La Gerencia evalúa continuamente sus juicios y estimaciones en relación con activos, pasivos, pasivos contingentes, ingresos y gastos. La administración basa sus juicios, estimaciones y suposiciones en la experiencia histórica y en otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros, la administración cree que son razonables dadas las circunstancias. Los juicios y estimaciones contables resultantes rara vez serán iguales a los resultados reales relacionados.

Los juicios, estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los importes en libros de los activos y pasivos (consulte las notas respectivas) en el próximo año se analizan a continuación:

(a) Pandemia del Covid-19

La Gerencia ha ejercido su juicio al considerar los impactos que la pandemia de covid-19 ha tenido, o puede tener, en la Compañía con base en información conocida. Esta consideración se extiende a la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos, los clientes, la cadena de suministro, la dotación de personal y las regiones geográficas en las que opera la Compañía. Aparte de lo abordado en notas específicas, actualmente no parece haber ningún impacto significativo en los estados financieros ni ninguna incertidumbre significativa con respecto a eventos o condiciones que puedan tener un impacto desfavorable en la compañía en la fecha de presentación o posteriormente como resultado de la pandemia del coronavirus (COVID-19).

(b) Ingresos procedentes de contratos con clientes

Al reconocer los ingresos en relación con la venta de caña a los clientes, la obligación clave de rendimiento de la Compañía se considera el punto de entrega de las cañas al cliente, ya que este es el momento en que el cliente obtiene el control y, por lo tanto, los beneficios.

(c) Provisión por pérdidas crediticias esperadas

La estimación de la provisión de pérdidas crediticias esperadas requiere cierto grado de estimación y juicio. Se basa en la pérdida crediticia esperada de por vida, agrupada en función de los días vencidos, y hace suposiciones para asignar una tasa de pérdida crediticia esperada general para cada grupo. Estas suposiciones incluyen la experiencia de ventas reciente, las tasas históricas de cobro o recaudo, el impacto de la pandemia de Coronavirus (COVID-19) y la información prospectiva que está disponible.

(d) Impuesto sobre las ganancias

La Compañía está sujeta al impuesto sobre las ganancias. La provisión del impuesto sobre las ganancias que se incluye en el estado de resultados y en el balance se realiza sobre un cálculo que considera la conciliación entre la utilidad contable y la utilidad fiscal, por lo cual dicha provisión coincide con el valor real finalmente pagado de impuesto sobre las ganancias del periodo.

(e) Activo Biológico

La Compañía considera al estimar el valor razonable de sus activos biológicos que las plantas de caña con edades inferiores a 1 mes no tienen contenido alguno de azúcar extraíble en el ingenio que las muele y por ende ningún valor. Asimismo, los cultivos se valoran al más reciente precio promedio de mercado reportado mensualmente por la Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña (Procaña) debido a que la venta de caña se hace de manera ocasional entre varios oferentes.

(f) Inversiones en otras compañías

La Compañía solicita al cierre de cada ejercicio a aquellas compañías en las cuales posee alguna inversión y que no cotizan en bolsa, el precio de sus acciones, preferiblemente basado en modelos de valoración. Sin embargo, la Compañía está sujeta a que el emisor utilice esta técnica de valoración o no; en caso de que no lo haga, la Compañía valora la inversión con base en modelo de valoración que considere más conveniente. En caso de no disponer la Compañía de información suficiente para elaborar el modelo de valoración se registra el precio suministrado por el emisor. En las compañías donde se utilice el método de participación patrimonial, se realiza el cálculo con base en los estados financieros de la participada.

(g) Jerarquía de medición del valor razonable

La Compañía está obligada a clasificar todos los activos y pasivos, medidos a valor razonable, utilizando una jerarquía de tres niveles, basándose en el nivel más bajo de entradas que es significativo para toda la medición del valor razonable, siendo: Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en activo mercados de activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición; Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidas en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y Nivel 3: Entradas no observables para el activo o pasivo. Se requiere un juicio considerable para determinar qué es significativo para el valor razonable y, por lo tanto, en qué categoría se coloca el activo o pasivo puede ser subjetivo.

El valor razonable de los activos y pasivos clasificados como nivel 3 se determina mediante el uso de modelos de valoración. Estos incluyen el uso de entradas observables que requieren ajustes significativos basados en entradas no observables.

(h) Estimación de la vida útil de los activos

La compañía determina las vidas útiles estimadas y los cargos de depreciación y amortización relacionados por sus propiedades, plantas y equipos. Las vidas útiles podrían cambiar significativamente como resultado de innovaciones técnicas o de algún otro evento. El cargo por depreciación aumentará cuando las vidas útiles sean menos que las vidas estimadas anteriormente, o los activos técnicamente obsoletos o no estratégicos que hayan sido abandonados o vendidos serán dados de baja.

6. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS POR IASB

El Decreto 938 del 19 de agosto de 2021 actualizó el marco técnico de información financiera para el grupo 1 modificando las normas internacionales de contabilidad NIC 1, NIC 16, NIC 37, NIC 39 y NIC 41, y las Normas Internacionales de información Financiera NIIF 1, NIIF 3, NIIF 4, NIIF 7, NIIF 9 y NIIF 16 incorporando principalmente enmiendas emitidas por el IASB por el periodo 2019 – 2020 a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos arriba mencionados. Estas enmiendas aplican a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada.

- NIC 1 – Presentación de estados financieros – Clasificación de pasivos corrientes o no corrientes: Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclara los criterios de clasificación de un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”. Aclara que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo – Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto: La enmienda publicada en mayo de 2020 se refiere a la prohibición de la deducción del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Modificaciones por referencia al Marco conceptual – La enmienda publicada en mayo de 2020 se abordan modificaciones para alinearlas con el marco conceptual; se agrega una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros

- NIC 37 – Provisiones, pasivos y activos contingentes - Costo del cumplimiento de un contrato oneroso – Publicada en mayo de 2020. Especifica los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes

de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

- Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La compañía no espera impactos derivados de esta modificación, toda vez que no se tienen contratos con coberturas.

- Marco Conceptual - El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:
 - a) Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
 - b) Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
 - c) Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
 - d) Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
 - e) Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
 - f) Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
 - g) Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.
- Modificación de la NIIF 16 Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 – En junio de 2021 el IASB ha decidido extender el periodo de tiempo para aplicar el recurso práctico hasta el 30 de junio de 2022.
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020 – Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:
 - a) NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
 - b) NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
 - c) NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
 - d) NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022 actualizó el marco técnico de información financiera para el grupo 1 modificando las normas internacionales de contabilidad NIC 1, NIC 8, NIC 12, y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 16 incorporando principalmente enmiendas emitidas por el IASB durante el primer semestre de 2021 a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos arriba mencionados. Estas enmiendas aplican a partir de enero 1 de 2024 y se permite su aplicación anticipada.

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables *materiales* en vez de las políticas contables *significativas*;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.
- Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 *Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción*, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

El IASB ha publicado la definición de estimaciones contables y la enmienda aclara lo siguiente:

- a. La definición de un cambio en las estimaciones contables se reemplaza por una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición.
- b. Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que las partidas de los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición.
- c. Un cambio en la estimación que resulte de una nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error. Además, los efectos de un cambio en una entrada o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de periodos anteriores.
- d. Un cambio en una estimación contable puede afectar solo ganancia o pérdida del periodo actual, o la ganancia o pérdida tanto del periodo actual como de periodos futuros. El efecto del cambio relacionado con el periodo actual se reconoce como ingreso o gasto en el periodo actual. El efecto, si lo hubiera en periodos futuros se reconoce como ingreso o gasto en esos periodos futuros.

Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

En septiembre de 2022, el Consejo emitió las modificaciones de las NIIF 16 *Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior*, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

Normas emitidas que no se encuentran en vigencia o que aun no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.

Emitida el 18 de mayo de 2017 por el IASB, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023. Esta norma aún no esta incluida en los marcos normativo contables vigentes en Colombia.

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 *Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa*, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) *Instrumentos Financieros*. Esta norma aún no está incluida en los marcos normativo contables vigentes en Colombia.

Pasivos no corrientes con covenants

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Esta norma aún no está incluida en los marcos normativo contables vigentes en Colombia.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

Esta norma aún no está incluida en los marcos normativo contables vigentes en Colombia.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Caja	100	100
Bancos	201.670	568.138
Cuentas de ahorro	1.415.739	7.264
Fondos fiduciarios a la vista (1)	867.642	597.635
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	2.485.151	1.173.137

Sobre las cuentas bancarias de la Compañía al cierre del ejercicio no existe ningún tipo de restricción.

(1) Las cuentas fiduciarias son encargos fiduciarios cuya variación depende del uso de los recursos como capital de trabajo de la sociedad. Los recursos provienen de la operación de la Compañía.

(1) Fondos fiduciarios a la vista	Diciembre 2022	Diciembre 2021
BBVA FAM	-	12.800
FIDEICOMISOS FIDUCUENTA	-	806
FIDUBOGOTA	217.805	2.442
FONDO ALIANZA CxC	270.952	301.862
FIDUCIA BBVA FONDO	378.885	279.725
Total Cuentas Fiduciarias	867.642	597.635

8. DEUDORES

El saldo de deudores comprende:

DEUDORES CORTO PLAZO	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Préstamos trabajadores	1.150	1.890
Cuentas corrientes comerciales (1)	2.710.787	1.593.816
Anticipo de impuestos (2)	644.297	427.208
Otros deudores varios (3)	70.767	73.467
Menos: Provisión por deterioro	(4.630)	-
Total Deudores Corto Plazo	3.422.371	2.096.381

- (1) Esta cuenta no tiene restricciones ni gravámenes, ni ha sido objeto de reclasificación para su presentación en el Estado de Situación Financiera.
- (2) Esta cuenta corresponde a: Anticipo del impuesto de renta año 2022 por valor de \$644.29, (2021- \$427.208).
- (3) Otros deudores varios corresponden principalmente al valor pagado en exceso en proceso de devolución ante La Unidad de Gestión Pensional por valor de \$57.106 (Al 31 de diciembre de 2021 (\$61.736), saldo que ya fue consignado en el Banco Agrario disponible para liberación a la sociedad una vez se resuelva el proceso de cambio de razón social de la actual Reclamadora (Inesa S.A.), no obstante, se registró deterioro del 2% de acuerdo a la antigüedad, por valor de \$ 4.630.

9. INVENTARIOS

Los inventarios al corte corresponden a:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
INVENTARIO DE INSUMOS		
Fertilizantes	214.605	300.783
Total inventario de insumos	214.605	300.783

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La compañía cuenta con una participación del 24,55% en las Torres II y III Hotel Sheraton, las cuales son clasificadas como Propiedades de Inversión.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Torres II y III Hotel Sheraton	6.106.322	6.106.322
Total Inversiones	6.106.322	6.106.322

El siguiente es el movimiento de la cuenta en el periodo:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo inicial	6.106.322	5,665,938
Ganancias por cambios en el valor razonable	-	440.384
Saldo al 31 de diciembre de 2022	6.106.322	6.106.322

Sobre las Torres II y III Hotel Sheraton clasificadas como propiedades de inversión al cierre del ejercicio no existe ningún tipo de restricción.

11. INVERSIONES AL COSTO

INVERSIONES AL COSTO	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Hotel casa Versailles Torre I	830.986	830.986
C I De Azúcares y Mieles	645.236	645.236
Fideicomiso DICSA	47.106	47.106
Total Inversiones	1.523.328	1.523.328

El Fideicomiso del Hotel Casa Versailles Torre I donde se tiene el 11,63%.

La empresa C.I. de Azúcares y Mieles está dedicada a la comercialización de azúcar en el mercado internacional, operación y coordinación del despacho, embalaje, embarque de azúcar y melaza, almacenamiento y servicios logísticos de importación y exportación a terceros, entre otras.

12. INVERSIONES MANTENIDAS PARA LA VENTA

INVERSIONES MANTENIDAS PARA LA VENTA	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Fideicomiso tierras	2.336.118	2.248.459
Total Inversiones	2.336.118	2.248.459

El Fideicomiso de Tierras fue recibido como adjudicación de la liquidación final de la Sociedad Ingenio Central Tumaco S.A., de acuerdo con las Actas No.110 y 111 de octubre y diciembre de 2018, respectivamente, están en proceso de negociación y revisión urbanística.

13. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones en asociadas corresponden a inversiones en acciones en sociedades con participación directa e indirecta superior al 20%, así como la participación en el Fideicomiso Hotel Casa Versailles con el 24.55%, participaciones que presumen una influencia significativa por derecho a voz y voto.

Para su valor en libros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se utilizó el método de participación patrimonial.

INVERSIONES EN ASOCIADAS	% Partc	VALOR EN LIBROS	NUMERO DE ACCIONES	REVALUACION VR. EN LIBROS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR EN LIBROS	REVALUACION VR. EN LIBROS
Agroguachal S.A.	19,12	18.029.317	11.473.015	(640.852)	11.473.015	18.670.169	(41.450)
Compañía Agrícola San Felipe S.A.	18,42	15.686.383	11.057.299	(131.571)	11.057.299	15.817.954	1.733.018
Quantum S.A.S.	21,66	19.223.172	23.288	(1.024.889)	23.288	20.248.061	614.957
Hotel Casa Versailles Torres II y III	0,81	989.460		286.768		702.692	363.607
Total inversiones en acciones		53.928.332	22.553.602	(1.510.544)	22.553.602	55.438.876	2.670.132

Los resultados de las Compañías Asociadas son:

	Diciembre 2022				Diciembre 2021			
	VALOR ACTIVOS	VALOR PASIVOS	VALOR PATRIMONIO	VALOR RESULTADOS	VALOR ACTIVOS	VALOR PASIVOS	VALOR PATRIMONIO	VALOR RESULTADOS
Agroguachal S A	112.562.005	16.132.103	96.429.902	7.380.059	112.003.027	11.271.252	100.731.775	6.057.996
Compañía Agrícola San Felipe S A	91.267.903	9.507.221	81.760.682	4.689.350	90.858.402	6.894.645	83.963.757	3.916.939
Quantum S A S	103.561.612	13.508.562	90.053.050	6.847.668	103.611.311	8.992.170	94.619.141	4.085.985
Hotel Casa Versailles Torres II y III	6.977.611	1.673.689	5.303.922	1.922.759	4.945.470	1.480.545	3.464.925	304.524
	201.807.126	24.689.472	177.117.654	13.459.777	199.415.183	17.367.360	182.047.823	8.307.448

El valor en libros de las sociedades Agroguachal S.A., Cía. Agrícola San Felipe S.A, empresas que tienen inscritas sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia y en Quantum S.A.S., que no cotizan en bolsa, se determinó con el método de participación patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Las empresas Agroguachal S.A., Compañía Agrícola San Felipe S.A., y Quantum S.A.S., están dedicadas al cultivo especializado de caña de azúcar.

El Fideicomiso Hotel Casa Versailles Torres II y III dedicado a la actividad hotelera.

14. ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS AL VALOR RAZONABLE

Los saldos del activo biológico incorporan las inversiones realizadas por la Compañía en el levante del cultivo de caña de azúcar. El movimiento de los activos bilógicos se detalla a continuación

ACTIVOS BIOLÓGICOS	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Levante	2.260.954	2.111.943
APS	711.893	827.802
Cambio en el valor razonable	4.142.951	2.798.246
TOTAL ACTIVOS BIOLÓGICOS	7.115.798	5.737.991

A Continuación, se presenta el movimiento del activo biológico de Levante y APS (Adecuación, preparación y Siembra) de los cultivos de caña al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE	APS	LEVANTE	TOTAL, AL 31-DIC-2022
Saldo al inicio del período	827.801	4.910.188	5.737.989
Cambios en el valor causados por:			
Inversiones en APS	173.562	-	173.562
Inversiones en Levante	-	3.353.156	3.353.156
Traslado al Costo de Venta	(289.470)	(3.204.145)	(3.493.615)
Cambio en valor razonable	-	1.344.706	1.344.706
Saldo al final del período diciembre 2022	711.893	6.403.905	7.115.798

ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE	APS	LEVANTE	TOTAL, A DICIEMBRE 31 DE 2021
Saldo inicial	861,353	3,501,739	4,363,092
Cambios en el valor causados por:			
Inversiones en A.P.S.	305,454	-	305,454
Inversiones en Levante	-	3757594	3757594
Traslado al Costo de Venta	(339,005)	(4,101,882)	(4,440,887)
Cambio en el Valor Razonable	-	1,752,738	1,752,738
Saldo al 31 de diciembre de 2021	827,802	4,910,189	5,737,991

La Gerencia ha definido las siguientes hipótesis en la determinación del valor razonable de la caña de azúcar:

- La Compañía reconoce en el estado de situación financiera los activos biológicos en desarrollo, relacionado con el cultivo de caña de azúcar, utilizando el modelo del valor razonable para aquellas cañas con edades mayores a un (1) mes, menos los costos de venta.
- La afectación de las plantaciones como resultado de los ajustes realizados durante el ejercicio a su valor razonable impactan los ingresos operacionales del periodo y el respectivo margen de contribución.
- La Compañía no presenta ninguna restricción ni pignoración sobre sus activos biológicos.
- La Compañía no presenta compromisos ante terceros para desarrollar o adquirir sus activos biológicos.
- Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía cuenta con 643,2 Hectáreas en producción (2021 – 643,2) y en crecimiento con edad superior a un mes de 546 has (2021 - 576,07 hectáreas).
- El rendimiento TCH (Tonelada de caña por hectárea) promedio es de 125 toneladas por hectárea cosechada (2021 – 121).

Datos de caña que inciden en la variación:

	dic-22	dic-21	Var.	%
Área en crecimiento >1 mes	546	576	(30)	-5%
Estimado Tn	40.339	42.490	(2.151)	-5%
Precio Tn estim.	158.752	115.560	43.191	37%
Total act. Biológ. Levante	6.403.905	4.910.189	1.493.715	30%
Más saldo APS	711.893	827.802	(115.909)	-14%
Total act. Biológico	7.115.798	5.737.991	1.377.806	24%

15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son:

	Terrenos	Construcción y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina, cómputo y comunicaciones	Total
Saldo a 1 de enero de 2021	70.896.094	-	26.799	8.560	70.931.453
Adiciones			337.134		337.134
Incrementos de revalorización	(1.924.174)				(1.924.174)
Gastos de depreciación			(13.015)	(2.841)	(15.856)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	68.971.920	-	350.918	5.719	69.328.557
Adiciones			802.163		802.163
Gastos de depreciación			(37.719)	(2.841)	(40.560)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	68.971.920	-	1.115.362	2.878	70.090.160

El siguiente es el movimiento de la depreciación al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo Inicial Depreciación	2.007.703	2.285.696
Gasto y/o Costo Depreciación	40.559	15.856
	2.048.262	2.301.552
Baja por Depuración de activos		
Recuperación de Depreciaciones Baja de Activos Venta	-	(293.849)
Total Depreciación Acumulada	2.048.262	2.007.703

Las Propiedades y equipo, excepto terrenos, se expresan a su costo histórico menos la depreciación y deterioro.

Los terrenos se muestran a su valor razonable, basado en las valoraciones por expertos externos independientes; las valoraciones se realizan cada tres años, para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su valor en libros. La última valoración, que cumple con *International Valuation Standards*, se realizó en diciembre de 2021 a través de la Compañía Anthony Halliday Berón S.A.S. valuadores independientes no relacionados con la Compañía lo cual tuvo un impacto sobre el patrimonio de \$1.924.174, registrado como menor valor de las revaluaciones en los terrenos. La Compañía Anthony Halliday Berón S.A.S. son miembros del inscritos en el Registro Abierto de Avaluadores (RAA), cuentan con certificación ante el Registro Nacional de Avaluadores (RNA) y tienen calificaciones apropiadas y experiencia reciente en la medición del valor razonable de propiedades en lugares relevantes.

Durante enero a diciembre de 2022 y 2021 no se presentaron: plusvalías por revalorización, altas, bajas, ni trasposos de los rubros de propiedades y equipo. Realizado el análisis de factores internos y externos que afectan la propiedad, planta y equipo de la Compañía.

Durante el año 2022 mediante un contrato leasing se dio inicio al proyecto fotovoltaico con beneficios tributarios a 60 meses con opción de compra de \$1, por un valor total de \$772.800.

No existen activos no operativos ni puestos en venta ni mantenidos para la venta.

Los activos detallados no poseen gravámenes ni restricciones ni garantizan ninguna obligación de la Compañía.

16. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Corresponden a activos no corrientes cuyo valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta, siempre que la venta se considere altamente probable.

Las inversiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estaban conformadas por:

INVERSIONES EN ACCIONES	% Partc	Diciembre 2022			Diciembre 2021		
		VALOR EN LIBROS	NUMERO DE ACCIONES	REVALUACION VR. EN LIBROS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR EN LIBROS	REVALUACION VR. EN LIBROS
Invensa S.A.	0,81	911.001	508.848	(71.282)	508.848	982.283	84.113
Total inversiones en acciones		911.001	508.848	(71.282)	508.848	982.283	84.113

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor razonable de las acciones de baja bursatilidad que la Compañía posee en Invensa S.A. determinado a través de la metodología de activos netos más enfoque de participación patrimonial.

La empresa Invensa S.A. está dedicada al cultivo especializado de caña de azúcar.

Los resultados reportados por la Compañía en la que se posee inversiones, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	Diciembre 2022				Diciembre 2021			
	VALOR ACTIVOS	VALOR PASIVOS	VALOR PATRIMONIO	VALOR RESULTADOS	VALOR ACTIVOS	VALOR PASIVOS	VALOR PATRIMONIO	VALOR RESULTADOS
Inversiones Venecia S.A. INVENSA:	129.484.141	17.807.267	111.676.874	8.946.294	128.885.648	12.456.167	116.429.481	6.079.458
	129.484.141	17.807.267	111.676.874	8.946.294	128.885.648	12.456.167	116.429.481	6.079.458

Las inversiones descritas no poseen restricciones ni gravámenes, ni se han reclasificado para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera.

En todos los casos las acciones son ordinarias, no se van a redimir durante los siguientes cinco años calendario y la fecha del informe de Estados Financieros corresponde a la fecha de corte del ente inversionista.

Las inversiones descritas no poseen restricciones ni gravámenes. No hubo utilidad causada durante el ejercicio para cada inversión.

17. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Impuesto diferido por la diferencia temporaria entre el Valor en libros y el valor fiscal de la propiedad de inversión con corte al 31 de diciembre de 2022.

IMPUESTOS DIFERIDOS	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Sobre propiedades de inversión	48.030	-
Total Activo por impuesto diferido	48.030	-

18. PASIVOS POR OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2022 y 2021 presentadas a su costo amortizado es el siguiente:

PASIVOS POR OBLIGACIONES FINANCIERAS	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Crédito con Banco BBVA 9600342530 a 20 Trimestres. Tasa 17.385% EA, desembolso el 29-dic-22	280.000	-
Obligación modalidad Leasing 180-151761 a 60 meses tasa IBR + 7,10 puntos	223.800	-
Total Obligaciones financieras corto plazo	503.800	-
Crédito con Banco BBVA 9600342530 a 20 Trimestres. Tasa 17.385% EA, desembolso el 29-dic-22 (1)	1.120.000	-
Obligación modalidad Leasing 180-151761 a 60 meses tasa IBR + 7,10 puntos (2)	558.070	-
Total obligaciones financieras a largo plazo	1.678.070	-
Total Obligaciones financieras	2.181.870	-

Vencimientos a largo plazo por año

1. Crédito con Banco BBVA 9600342530 a 20 Trimestres

AÑO	VENCIMIENTOS LARGO PLAZO
2024	280,000
2025	280,000
2026	280,000
2027	280,000
TOTAL, VENCIMIENTOS A LARGO PLAZO	1,120,000

2. Obligación modalidad Leasing 180-151761 a 60 meses tasa

AÑO	VENCIMIENTOS LARGO PLAZO
2024	154,560
2025	154,560
2026	154,560
2027	94,390
TOTAL, VENCIMIENTOS A LARGO PLAZO	558,070

19. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR - PROVEEDORES

al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los proveedores nacionales comprenden:

PROVEEDORES NACIONALES	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Proveedores de materiales	112.126	216.653
Proveedores de servicios	35.837	7.836
Total Proveedores Nacionales	147.963	224.489

20. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comprenden:

CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Servicios Públicos	41.448	25.398
Dividendos por pagar	284.314	59.687
Retenciones y aportes de nómina	21.368	9.510
Otras cuentas por pagar corto plazo	43.814	79.177
Total Cuentas por pagar CORTO PLAZO	390.944	173.772

21. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Pasivo Por Impuestos Corrientes	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Impuesto de Renta	3.307.018	1.557.473
Total Pasivos por impuestos corrientes	3.307.018	1.557.473

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota fueron determinadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por el sistema de renta líquida ordinaria.

22. BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de las obligaciones laborales comprende:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Salarios por pagar	27.722	8.252
Cesantías consolidadas	43.163	38.008
Intereses a las Cesantías	5.180	4.493
Vacaciones consolidadas	21.702	23.341
Total beneficios a empleados	97.767	74.094

23. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, otros pasivos por depósitos de garantía y retenciones a proveedores de servicios con contratos de obra comprenden

OTROS PASIVOS	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Anticipos de Clientes	-	427
Depósitos de Garantía y Retenciones	36.130	42.494
Total Otros Pasivos	36.130	42.921

Depósitos de Garantía y Retenciones	Diciembre 2022	Diciembre 2021
RZM Procesos Agrícolas SAS	10.189	-
RZM Procesos Agrícolas	5.537	5.537
Servicios Del Campo Don	2.327	1.064
Agroservicios Rosales S	1.701	1.701
Agricultura Y Servicios	1.248	1.248
Agrocabal S A S	1.149	1.149
Israel García Restrepo	1.131	11.726
Helicópteros Agrícolas	1.117	598
ACB Multiservicios Zoma	1.107	1.107
Agromincho E Hijos SAS	1.042	1.042
García Restrepo Israel	956	5.164
DMG Labores Agrícolas S	859	571
Idroagricola SAS	836	1.279
OTROS	6.931	10.308
Total depósitos de Garantía y Retenciones	36.130	42.494

24. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

Pasivos por impuestos diferidos	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Terrenos	5.941.321	4.091.888
Inversiones	6.923.078	4.839.460
Propiedades de Inversión (1)	-	10.337
Activo biológico	1.561.695	1.095.048
Total pasivos por impuesto diferido	14.426.094	10.036.733

(1) Al 31 de diciembre de 2022 la propiedad de inversión se ajustó su valor fiscal generando un mayor valor al declarar al de libros, con un impuesto diferido débito.

La tasa Impositiva aplicada al Impuesto de Renta y Complementarios para el cálculo del impuesto diferido de los activos biológicos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Renta y complementarios	35%	35%
De renta por ganancia ocasional	15%	10%
Tasa Nominal Impositiva	35%	35%

Para la determinación de los impuestos diferidos en activos biológicos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tuvo en cuenta la tasa impositiva del 35% aprobada en reforma tributaria de 2021.

Para la determinación de los impuestos diferidos para Terrenos, Inversiones, Propiedad de Inversión, se tuvo en cuenta la tasa impositiva del 15% de ganancia ocasional, considerando que son activos adquiridos con antigüedad superior a dos años.

Los movimientos generados durante el ejercicio en los pasivos por impuestos diferidos han sido los siguientes:

	Terrenos	Inversiones	Activo biológico	Propiedad de inversion	Total
A 1 enero 2021	4.091.888	4.839.460	1.095.048	10.337	10.036.733
Cargo/(abono) en cuenta de resultados			466.647		466.647
Cargo/(abono) en cuenta de excedentes de revaluación	1.849.433	2.083.618		(10.337)	3.922.714
A 31 de diciembre de 2022	5.941.321	6.923.078	1.561.695	-	14.426.094

	Terrenos	Inversiones	Activo biológico	Propiedad de inversion	Total
A 1 enero 2021	4,366,014	4,618,393	431,893	10,337	9,426,637
Cargo/(abono) en cuenta de resultados			663,155	-	663,155
Cargo/(abono) en cuenta de excedentes de revaluación	(274,126)	221,067	-	-	(53,059)
A 31 de diciembre de 2021	4,091,888	4,839,460	1,095,048	10,337	10,036,733

25. CAPITAL SOCIAL

al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social de los accionistas comprendía:

CAPITAL SOCIAL	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Capital Social Suscrito y pagado		
99.980.943 acciones por valor nominal de \$ 15 para el 2022 y para el 2021	1,499,714	1,499,714
19.057 acciones propias por valor nominal de \$15	286	286
Total Capital Social	1,500,000	1,500,000

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. La sociedad no posee acciones preferentes de amortización obligatoria que normalmente se clasifican como pasivos.

No existen dividendos por pagar en especie, ni preferencias ni restricciones sobre el pago de utilidades.

26. RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas tuvieron el siguiente movimiento contable:

RESERVAS	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo a Enero 1o.	13.391.178	13.373.552
Ajuste a miles	1	-
Disminución de la reserva No Gravable para Dividendos Decretados	(6.060.775)	-
Incremento de la Reserva Ocasional	2.188.928	17.626
	9.519.332	13.391.178

27. RESULTADOS ACUMULADOS

GANANCIAS ACUMULADAS	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo a Enero 1o.	7.272.762	3.958.534
Mayor Utilidad bajo NIIF al cierre de 2014	311.895	311.895
Pérdidas enjuagadas/Incremento de Reservas	(2.188.928)	-
Dividendos decretados	(5.218.674)	(4.027.060)
Retefuente imputable a los accionistas	(113.362)	(66.315)
Ajuste a miles	(1)	-
Utilidad o pérdida del ejercicio	12.049.656	7.407.603
	12.113.348	7.584.657

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
UTILIDADES/(PÉRDIDAS) POR CONVERSIÓN A NIIF durante 2014		
Saldo a Enero 1o	-	-
Ajuste del año activo biológico	446,339	446,339
Ajuste del año Provisiones Inversiones	14,904	14,904
Ajuste del año Impuesto diferido activo biológico	(151,756)	(151,756)
Saldo	309,487	309,487

28. EXCEDENTES DE REVALUACIÓN

El análisis de los excedentes de revaluación es el siguiente:

EXCEDENTES DE REVALUACIÓN DE TERRENOS	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo a Enero 1o.	64.600.718	66.250.766
Ajuste del año	(1.849.433)	-
Capitalización del año	-	(1.650.048)
	62.751.285	64.600.718

EXCEDENTES DE REVALUACIÓN DE INVERSIONES	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo a Enero 1o.	44.237.144	44.143.445
Ajuste del año	(2.371.423)	-
Capitalización del año	-	93.699
	41.865.721	44.237.144

EXCEDENTES DE REVALUACIÓN DE INVERSIONES	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo a Enero 1o.	1.203.451	(158.479)
Ajuste del año	(1.669.193)	-
Capitalización del año	-	1.361.930
	(465.742)	1.203.451

Excedentes de Revaluación	104.151.264	110.041.313
----------------------------------	--------------------	--------------------

29. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos Financieros por categoría

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Activos en balance		
Activos financieros a valor Razonable con cambios en patrimonio	911.001	982.283
Inversiones en asociadas	53.928.332	55.438.876
Cuentas comerciales por cobrar	2.710.787	1.593.816
Otras cuentas a cobrar	711.584	502.565
Inversiones	4.770.448	3.771.787
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.485.151	1.173.137
Total	65.517.303	63.462.464
Pasivos en balance		
Préstamos y sobregiros bancarios	2.181.870	-
Cuentas Comerciales por Pagar	147.963	224.489
Otras cuentas a pagar	427.074	216.693
Total	2.756.907	441.182

30. INGRESOS ORDINARIOS

Dado que la sociedad vende la caña de azúcar que cultiva solo en la región en la que se ubica el sector azucarero del país, solo existe un segmento a considerar, es decir, el producto es uno y desde el punto de vista geográfico se comercializa en un sector, el municipio de Palmira.

El saldo de los Ingresos ordinarios al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

INGRESOS OPERACIONALES	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Caña en la Mata	13.678.169	8.510.549
Cambio en valor razonable de la caña	1.344.705	1.752.738
Excedente por actividad hotelera	438.626	24.530
Total Ingresos Operacionales	15.557.569	10.376.671

Las ventas de caña en la mata presentadas son brutas, no existieron devoluciones, descuentos o rebajas; cada mes provienen únicamente de un ingenio y están regulados por oferta mercantil vigente.

31. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2022 los costos de Ventas corresponden a:

COSTOS DE VENTAS	Diciembre 2022	Diciembre 2021
<i>Costo caña vendida</i>	3.533.689	3.509.576
Jornales, prestaciones y aportes	376.315	314.416
Sueldos, prestaciones y aportes administración campo	101.054	96.474
Compra Materiales e Insumos	323.470	231.119
Energía	550.934	653.626
Acueducto	86.697	62.182
Asistencia técnica (levantamiento topográfico y análisis)	5.193	4.874
Transportes	4.680	29.665
Manejo de semilla	-	260
Compra caña en mata	1.720	1.884
Depreciación	37.719	13.015
Servicio de internet	524	448
Impuesto predial	481.833	450.111
Labores de campo	1.535.733	1.134.019
Mantenimiento y Reparaciones	60.918	139.645
Traslado al Inventario	(3.566.790)	(3.131.738)
Total costos de campo	-	-
Costo caña vendida	3.533.689	3.509.576
Total costos de ventas	3.533.689	3.509.576

- (1) La totalidad de los costos incurridos mensualmente en el levante de la caña es trasladada a los activos biológicos, capitalizando así los costos, hasta que la caña es cortada o vendida.
- (2) Al venderse o cortarse la caña, los costos capitalizados en el activo biológico se registran como costo de ventas, con base en el total activado por suerte cortada.

32. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los gastos de administración corresponden a:

GASTOS OPERACIONALES DE ADMÓN.	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Gastos de personal	359.368	273.521
Honorarios (1)	203.487	152.693
Impuestos	30.188	31.410
Arrendamientos	80	40
Contribuciones y afiliaciones	190.684	134.590
SEGUROS	7.674	6.550
Servicios	36.342	36.248
Gastos legales	5.204	2.455
Adecuación e instalaciones	2.037	498
Mantenimiento y reparaciones	9.335	5.658
Depreciaciones	2.841	2.841
Diversos	11.181	9.031
Deterioro	4.867	-
Total gastos operacionales de admón.	863.288	655.535

El gasto por honorarios corresponde a:

Honorarios (1)	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Junta directiva	79.100	49.200
Revisoría fiscal	30.759	29.398
Avalúos	9.000	1.600
Asesoría jurídica	22.500	2.907
Asesoría financiera	30.077	26.871
Asesoría técnica	1.600	18.000
Comité de auditoría	10.050	9.600
Otras asesorías	20.401	15.117
Total honorarios	203.487	152.693

33. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los otros ingresos corresponden a:

OTROS INGRESOS	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Dividendos	49.496	29.171
Ingresos método participación patrimonial (1)	4.419.005	3.149.029
Arrendamientos	32.162	25.751
Utilidad en venta de Propiedades, Planta y Equipo	-	1.875
Recuperaciones	8.833	595
Indemnizaciones	427	1.298
Otros ingresos	102.396	1.566
Aprovechamientos y recuperaciones	8.171	440.488
Total Ingresos No Operacionales	4.620.490	3.649.773

- (1) Ingresos por aplicación del método de participación patrimonial para las inversiones en asociadas Agroguachal S.A., Compañía Agrícola San Felipe S.A., Quantum S.A.S. y sobre el Fideicomiso de las Torres II y III, participación en resultados de operación hotelera.

34. OTROS EGRESOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los egresos corresponden a:

OTROS EGRESOS	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Pérdida en venta y retiro de activos (1)	-	10.194
Gastos Extraordinarios	7.715	27.391
Diversos	7	6
Total gastos no operacionales	7.722	37.591

- (1) Rentabilidades negativas en encargos fiduciarios a la vista.

35. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los ingresos financieros corresponden a:

INGRESOS FINANCIEROS	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Intereses en depósitos con bancos a corto plazo	177.771	13.214
Total ingresos financieros	177.771	13.214

36. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los gastos financieros corresponden a:

GASTOS FINANCIEROS	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Comisiones, Intereses con entidades bancarias	7.276	15.166
Gravamen al movimiento financiero	78.686	28.707
Intereses en entidades no bancarias	12.622	-
Total gastos financieros	98.584	43.873
Ingreso financiero neto	79.187	(30.659)

37. IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

El impuesto sobre las ganancias difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva aplicable a la renta de las sociedades del 31% para el año 2021 y del 32% para el año 2020, tal como sigue, ejercicio que equivale a la conciliación entre la utilidad contable bajo norma colombiana y la renta fiscal:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Utilidad contable bajo NIIF antes de impuesto sobre la renta	15.852.547	9.793.083
Impuesto predial amortizado como costo	493.260	467.344
Impuesto predial causado en el año	(481.833)	(450.111)
Menos ingresos por el cambio razonable en la caña	(1.344.705)	(1.752.738)
Menos ingreso por valoración propiedad de inversión	-	(440.383)
Menos ingreso por aplicación método de participación patrimonial	(3.916.590)	(3.149.029)
Más ingresos por dividendos no considerados en NIIF	3.769.819	2.005.290
Deterioros NIIF	4.630	-
Utilidad comercial susceptible de depuración	14.377.128	6.473.456
Más:		
Contribución del 4 x 1000	39.343	14.353
Compensaciones de pérdidas	-	10.194
Impuestos asumidos	7.715	3.894
Gastos ejercicios anteriores	-	23.497
Otras partidas no deducibles	73.753	34.726
Menos Ingresos No gravables		
Ingresos Hoteleros	(438.626)	-
Dividendos No Gravados	(3.687.752)	(985.556)
Ingresos de ejercicios anteriores	(102.396)	-
Utilidad activos fijos ganancia ocasional	-	(1.875)
Renta Gravable	10.269.165	5.572.689
Menos rentas exentas		

	Rendimientos torre II y III	-	(24.530)
Renta Gravable		10.269.165	5.548.159
	Total Renta Líquida Gravable	10.269.165	5.548.159
Provisión Impuesto Renta 35% y 31%		3.594.208	1.719.929
Impuesto sobre Ganancias Ocasionales		-	188
Impuesto sobre la renta tarifa especial 9%		39.476	2.208
Gasto exceso o (menor) valor impuesto de renta año anterior		(297.440)	
Total impuesto renta		3.336.244	1.722.325

Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, Reforma tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano en materia de impuesto a las ganancias para los años 2023 y siguientes, introducidas por la ley 2277 del 13 de diciembre de 2022:

Impuesto sobre la renta

Continúa la tarifa general del impuesto de renta para el año 2023 y siguientes del 35% para las sociedades nacionales y sus asimiladas bajo el Régimen ordinario de tributación.

Esta tarifa es aplicable a las sociedades nacionales, a los establecimientos permanentes de entidades del exterior y a las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.

Tasa mínima de tributación

Se establece una tasa mínima de tributación que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada. Esta tasa mínima se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cual no podrá ser inferior al 15% y será el resultado de dividir el impuesto Depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD).

La norma establece el paso a paso para determinar el impuesto depurado y la utilidad depurada, tanto para los contribuyentes cuyos Estados Financieros no sean objeto de consolidación como para los contribuyentes que deban consolidar.

Beneficio de auditoria

Continúa el beneficio de auditoria para los años 2022 y 2023 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.

Impuesto a los Dividendos

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2022, se igualan las tarifas del impuesto sobre la renta a título de dividendos y participaciones aplicables para personas naturales residentes y para personas naturales no residentes, así como para las sociedades y entidades extranjeras, así:

- Para las sociedades y entidades extranjeras incluidas las sucursales de sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimiento permanentes: Se incrementa la tarifa del 10% al 20% por los dividendos distribuidos en calidad de no gravados.

- Para las sociedades nacionales: Se aumenta la tarifa del 7,5% al 10% por los dividendos distribuidos en calidad de no gravados.
- Los dividendos percibidos por personas naturales residentes en el país y las sucesiones de causantes residentes en el país pasan de tener las tarifas del 0% y el 10%, a integrar la base gravable del impuesto sobre la renta sobre la que aplican tarifas marginales progresivas del 0%, 19%, 28%, 33%, 35%, 37% y 39%.

Para las personas naturales residentes y las sucesiones ilíquidas se permitiría un descuento del 19% sobre el valor de los dividendos que estén sujetos a la tarifa marginal del impuesto sobre la renta del 19% o superiores.

Adicionalmente, se modifica la tarifa marginal de retención en la fuente para dividendos o participaciones considerados como ingresos no gravados recibidos por personas naturales residentes, de la siguiente manera

Desde	Hasta	Tarifa marginal de retención en la fuente	Retención en la fuente
0	1.090	0	0%
>1090	En adelante	15%	(Dividendos decretados en calidad de exigibles en UVT menos 1.090 UVT) x 15%

Se modifica la tarifa de retención en la fuente para dividendos o participaciones considerados como ingresos no gravados recibidos por personas naturales no residentes pasando del 10% al 20%

Descuento ICA pagado y de IVA pagado en la adquisición de bienes de capital

La Ley 2277 de 2022, derogó el descuento tributario de ICA a partir del año 2023 y en consecuencia, solamente se puede tomar como deducción en el Impuesto sobre la Renta, el 100% del ICA devengado y efectivamente pagado por el contribuyente previamente a la presentación de la declaración inicial del impuesto sobre la renta. Ahora bien, también se encuentra establecido que las empresas podrán descontar de su impuesto de renta el valor del IVA pagado en la compra, formación, construcción o importación de activos fijos reales productivos.

Impuesto sobre la Renta- Ganancias Ocasionales

En virtud de la entrada en vigencia de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, la tarifa de ganancia ocasional aumentó del 10% al 15% tanto para sociedades y entidades nacionales y extranjeras, como para las personas naturales nacionales y extranjeras.

Impuesto al patrimonio

La Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 estableció de manera permanente el impuesto al patrimonio, el cual se generará por la posesión de un patrimonio líquido al 1 de enero de cada año, cuyo valor sea igual o superior a 72.000 UVT. Este importe se calcularía como el valor agregado de los activos que se posean (inmuebles, inversiones, vehículos, productos financieros, cuentas en entidades financieras, etc.) y restando los pasivos y deudas. En el caso de las acciones que no cotizan en bolsa, la base a efectos del impuesto al patrimonio corresponde al costo fiscal, y en caso de ser mayor al valor intrínseco, se tomará el valor intrínseco. En el caso de las acciones que cotizan en bolsa, el valor corresponderá al valor promedio de cotización del mercado del año o fracción de año, inmediatamente anterior a la fecha de causación del impuesto.

Sujetos pasivos

- Las personas naturales y las sucesiones ilíquidas, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios o de regímenes sustitutos del impuesto sobre la renta.
- Las sucesiones ilíquidas de causantes sin residencia en el país al momento de su muerte respecto de su patrimonio poseído en el país.
- Las sociedades o entidades extranjeras que no sean declarantes del impuesto sobre la renta en el país, y que posean bienes ubicados en Colombia diferentes a acciones, cuentas por cobrar y/o inversiones de portafolio

- Las personas naturales, nacionales o extranjeras, que no tengan residencia en el país, respecto de su patrimonio poseído directamente en el país.
- Las personas naturales, nacionales o extranjeras, que no tengan residencia en el país, respecto de su patrimonio poseído indirectamente a través de establecimientos permanentes en el país.

Tarifa del impuesto al patrimonio

El impuesto al patrimonio se determinará de acuerdo con la siguiente tabla:

Rangos UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
Desde	Hasta		
> 0	72.000	0.0%	0
> 72.000	122.000	0.5%	(Base gravable en UVT menos 72.000 UVT) x 0,5%
> 122.000	239.000	1.0%	(Base gravable en UVT menos 122.000 UVT) x 1,0% + 250 UVT
> 239.000	En adelante	1.5%	(Base gravable en UVT menos 239.000 UVT) x 1,5% + 1.420 UVT

La tarifa del 1.5% sólo aplicará de manera temporal durante los años comprendidos entre el 2023 y el 2026.

A partir del año 2027 se aplicará la siguiente tabla:

Rangos UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
Desde	Hasta		
> 0	72.000	0.0%	0
> 72.000	122.000	0.5%	(Base gravable en UVT menos 72.000 UVT) x 0,5%
> 122.000	En adelante	1.0%	(Base gravable en UVT menos 122.000 UVT) x 1,0% + 250 UVT

38. GANANCIAS POR ACCIÓN

a) Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la sociedad.

GANANCIA POR ACCIÓN	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Beneficio atribuible a los accionistas de la sociedad	12.049.656	7.407.603
Total	12.049.656	7.407.603
No. Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	99.981	99.981
	120,52	74,09

b) Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas.

La sociedad no posee acciones ordinarias potenciales dilusivas.

39. OPERACIONES CON ACCIONISTAS

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las operaciones con socios o accionistas beneficiarios del 10 % o más del total de acciones de la Compañía presentan el siguiente movimiento y/o saldo:

OPERACIONES CON ACCIONISTAS	AGROGUACHAL S.A.	AGROGUACHAL S.A.	INVENSA S.A.	INVENSA S.A.	QUANTUM S.A.S.	QUANTUM S.A.S.	COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE	COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE
	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Diciembre 2021
INGRESOS	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta de Caña y Semilla de Caña	1.040	11.135	5.723	11.755	31.525	1.553	23.801	40.330
Total Ingresos	1.040	11.135	5.723	11.755	31.525	1.553	23.801	40.330
CUENTAS POR COBRAR/PAGAR								
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	5.413	-	-
COSTOS Y GASTOS								
Compra de materiales	-	-	28.588	30.789	19.946	-	20.920	35.044
Total Costos y Gastos	-	-	28.588	30.789	19.946	-	20.920	35.044

La sociedad cobra por los préstamos de capital de trabajo que se relacionan como cuentas por cobrar, intereses a las tasas a las que normalmente consigue recursos bancarios.

Las operaciones con accionistas se realizan en condiciones similares a las que se llevan a cabo esas mismas operaciones con cualquier tercero del sector.

40. PARTIDAS EXCEPCIONALES

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía. No hay partidas significativas de ingresos o gastos que se hayan mostrado por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

41. OTRAS (PÉRDIDAS)/GANANCIAS NETAS

La Compañía no registró durante el ejercicio pérdidas o ganancias en valor razonable de activos financieros a Valor razonable con cambios en resultados.

42. DIVIDENDOS POR ACCIÓN

Los dividendos decretados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son de \$11.279 millones (\$112.82 por acción), durante el año 2021 se pagaron dividendos por \$4.010 millones (\$40,10 por acción).

43. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

La Compañía no está controlada por ninguna otra compañía. Las transacciones con las partes vinculadas (Cía. Agrícola San Felipe S.A., Agroguachal S.A., Quantum S.A.S., e Invensa S.A.) se presentan en operaciones con accionistas.

44. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

No se ha dado ningún evento que requiera algún ajuste en los estados financieros entre la fecha de reporte y la fecha de autorización que haya afectado o pueda afectar significativamente las operaciones de la compañía, los resultados de esas operaciones o la situación de la compañía en el futuro financiero

45. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 (incluyendo comparativos) los aprobó la Junta Directiva el 25 de febrero de 2023.

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. "INESA S.A."

**DATOS REQUERIDOS EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO DE
ENERO A DICIEMBRE DE 2022**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA

HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	
ALVARE MATERON RAMIRO JAVIER	4.800
GONZÁLEZ SALCEDO MAURICIO	6.200
SAAVEDRA JUAN FERNANDO	4.100
SALCEDO CRUZ FRANCISCO JAVIER	7.200
RESTREPO DELGADO RODRIGO	6.200
BELTRÁN RESTREPO ANDRÉS	7.200
DE LA CUESTA VALENZUELA DANIEL	7.200
ZULUAGA SALCEDO VIVIANA	4.400
SINISTERRA SALCEDO OLGA LUCIA	4.800
VALENZUELA ARELLANO ALEJANDRA	7.200
SALCEDO JARAMILLO CARLOS ALBERTO	7.200
ARAUJO CRISTINA MARGARITA	4.100
VALENZUELA D LUIS CARLOS	4.400
PIEDRAHITA WOOD NICOLAS	4.100
Total	79.100

HONORARIOS COMITÉ DE AUDITORÍA

HONORARIOS COMITÉ DE AUDITORÍA	
Director	Valor
ALVARE MATERON RAMIRO JAVIER	4.100
SALCEDO CRUZ FRANCISCO JAVIER	4.100
RESTREPO DELGADO RODRIGO	3.400
Total	11.600

SALARIOS DIRECTIVOS		
Empleado	Concepto	Valor
OREJUELA FORERO ARMANDO	Salario gerente	82.146
OREJUELA FORERO ARMANDO	Otros pagos por bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte, comisiones, viáticos, o cualquier otro diferente de salario. (1)	11.690
Total		93.836

(1) No constan egresos por estos rubros, ni en general, rubros diferentes a los salarios

registrados en el primer renglón.

HONORARIOS DIRECTIVOS		
Empleado	Concepto	Valor
ALVARE MATERON RAMIRO JAVIER	Honorarios seguimiento ventas	10.050
ALVARE MATERON RAMIRO JAVIER	Otros pagos por bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte, comisiones, viáticos, o cualquier otro diferente a los honorarios registrados (1)	0
Total		10.050

(1) No constan egresos por estos rubros, ni en general, rubros diferentes a los honorarios registrados en el primer renglón.

CUOTAS ASOCIACIONES Y DONACIONES		
Entidad	Concepto	Valor
PROCANA	CONTRIBUCIONES DONACIONES	11.141
CENICANA	DONACIONES	100.857
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA SA	CONTRIBUCIONES	9.122
BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA SA	CUOTA DE ASOCIACIÓN	67.100
Total		188.220

INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS

INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES	Diciembre 2022				
	% Part.	VALOR EN LIBROS	NUMERO DE ACCIONES	DIVIDENDOS RECIBIDOS	DOMICILIO
Agroguachal S.A.	19,12	18.029.317	11.473.015	1.335.102	Palmira
Compañía Agrícola San Felipe S.A.	18,42	15.686.383	11.057.299	734.569	Palmira
Quantum S.A.S.	21,66	19.223.172	23.288	1.684.014	Palmira
Invensa S.A.	0,81	911.001	508.848	44.690	Palmira
C I De Azucares y Mieles	0,01	645.236	57.337	0	Palmira
Total inversiones en otras sociedades		54.495.109	23.119.787	3.798.375	

OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Compañía no tenía obligaciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

GASTOS DE PROPAGANDA Y DE RELACIONES PÚBLICAS

No hubo gastos de propaganda y de relaciones públicas durante enero a diciembre de 2022.
